

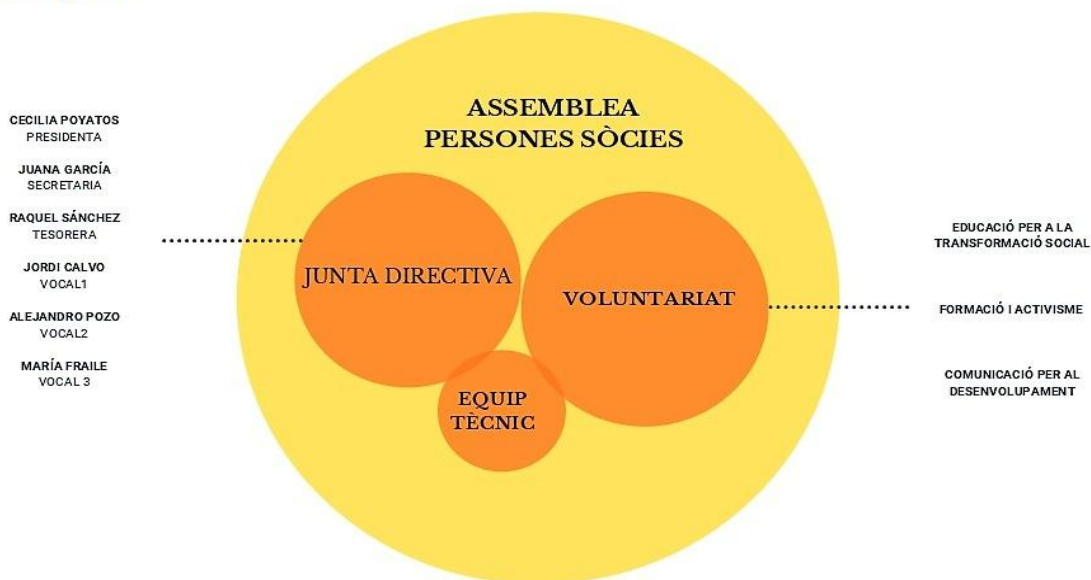
SETEM Comunitat Valenciana

Estructura y Participación

¿Cómo nos organizamos y cómo trabajamos?



ORGANIGRAMA



..... **Estructura i Participació a SETEM Comunitat Valenciana:** L'organització compta amb una sola delegació, situada a Manises (València). És una associació de participació voluntària. La base de la seua composició la formen les sòcies i els socis, els i les voluntàries i el personal contractat.

“SETEM Comunitat Valenciana es una asociación de participación voluntaria. La base de su composición son las socias y socios, las voluntarias y voluntarios, y el personal contratado. Nos organizamos de una manera transparente y participativa, basada en la legislación vigente. Nos regimos internamente por nuestros estatutos aprobados democráticamente por la Asamblea de socios.” Ideario SETEM Comunitat Valenciana. 15/02/2008

Este documento se inspira en nuestro ideario y estatutos y no los sustituye, sino que resume los puntos importantes en cuanto a órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad.

Órganos de gobierno

El funcionamiento, composición y competencias de los órganos de gobierno está definido en los Estatutos. Se resumen a continuación algunos datos importantes en cuanto a Participación.

ASAMBLEA GENERAL

Integrada por todas las personas asociadas, es el órgano supremo de la entidad, que aprueba la memoria de actividades, memoria económica, y presupuesto, además del resto de funciones que aparecen en los Estatutos. En esta asamblea también se invita al voluntariado y equipo técnico, que no estén asociados, aunque no tienen voto. Se reúne:

- De manera ordinaria, una vez al año en el segundo trimestre de cada ejercicio.
- De manera extraordinaria, cada vez que sea necesario a petición de al menos un 10% de las personas asociadas.

JUNTA DIRECTIVA

Está compuesta por los cargos reglamentarios (presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a) y un número de vocales, que representen a todas las áreas de trabajo de SETEMCV. La Junta Directiva de SETEMCV se reúne de forma periódica normalmente con carácter mensual, con la participación de la dirección, con el objetivo de definir y hacer el seguimiento de las directrices generales, las actividades, la gestión económica y el desarrollo del plan estratégico de la organización. Por acuerdo de la Junta Directiva, estas reuniones son abiertas a las personas voluntarias y equipo técnico a los que se invita con voz pero sin voto.

Órganos ejecutivos

GRUPOS DE TRABAJO

Están integrados por personal voluntario o contratado y se forman para desarrollar las actividades que son propias de la asociación. Cada uno de ellos se reúne periódicamente y está en permanente comunicación con la Junta Directiva a través de las distintas vocalías. Las personas voluntarias una vez firman el compromiso de voluntariado, se integran en uno o más de estos grupos para desarrollar su actividad voluntaria, en función de sus capacidades o preferencias.

Los roles, responsabilidades, metodología, periodicidad de las reuniones se fijan dentro de cada uno de los grupos por sus miembros siguiendo las líneas de la planificación anual. Dentro de los grupos las decisiones se toman por consenso sin que las personas contratadas tengan mayor peso que las voluntarias.

Estos grupos de trabajo se coordinan entre sí cuando se considera necesario y se mantienen en coherencia con las directrices de la Junta Directiva.

EQUIPO TÉCNICO

Está integrado por el personal contratado de SETEMCV. Se reúne con una periodicidad semanal y toma las decisiones necesarias para llevar a cabo las actividades diarias de la asociación.

Este equipo está coordinado por el Director/a de la oficina, que actúa como vínculo de comunicación con la Junta Directiva y la Comisión Técnica.

ENCUENTRO DE VOLUNTARIADO

Se celebra por lo menos una vez al año al principio del curso, teniendo una duración de un fin de semana. En él pueden participar todos los miembros de la asociación tanto personas asociadas como personal contratado y voluntariado. Se comparte la evaluación del curso anterior, las actividades para el curso presente, así como la renovación de los compromisos de voluntariado de las personas que participarán en los distintos equipos de trabajo durante el siguiente curso.

Por otro lado, según se requiera, se puede convocar un segundo encuentro al final del curso, o ampliar los temas a tratar, desde temas estratégicos o de formación interna.

REUNIONES DE TRABAJO Y PROCESOS DE REFLEXIÓN

Cuando se considera necesario, cualquiera de los grupos de trabajo, incluyendo la Junta Directiva puede convocar este tipo de reuniones, en los que se trabajan temas específicos, estratégicos u organizativos más allá de las actividades diarias.

Estas convocatorias pueden ser amplias: voluntariado en activo o no, colaboradores, personas asociadas, cuando se trata de un tema estructural; o pueden ser reducidas cuando se trata de temas específicos que atañen a sólo algún grupo de trabajo.

Las conclusiones o documentos que resultan de estos espacios de trabajo se presentan a la Junta Directiva para su discusión y posterior aprobación y en su caso presentación ante la Asamblea General.

Canales de Participación

SETEM Comunitat Valenciana apuesta por las nuevas tecnologías para que sus miembros y la sociedad en general participe en nuestras actividades y nos exprese directamente su opinión y sugerencias.

Desde la página web de www.setemcv.org se encuentran accesos directos a los siguientes canales de participación:

- Correo Postal.
- Teléfono.
- Fax.
- Correo electrónico.
- Buzón de Contacto y Sugerencias.
- Redes sociales.
 - Página y Grupo en Facebook
 - Canales de Video de Youtube, Vimeo
 - Álbumes de Fotos en Flickr y Picassa

Por supuesto, también nos puedes encontrar en persona, en nuestra sede, en el horario de atención al público o en los diferentes actos públicos a los que acudimos.